

Denomina Edificio Poetisa Gabriela Mistral al actual edificio Diego Portales ubicado en la comuna de Santiago, de la Región Metropolitana en Santiago Boletín N° 4926-24

I- LOS SÍMBOLOS URBANOS.

En las ciudades existen construcciones que por diseño, emplazamiento, entorno o época de construcción son símbolos urbanos, sirven de puntos de referencia y de encuentro y son mudos testigos del transcurso del tiempo y de la vida de una ciudad y de un país.

1 ° En este orden de ideas, la ciudad de Santiago cuenta entre sus edificios con una construcción que fue, en su momento, un ejemplo de arquitectura moderna. Posteriormente, fue el símbolo de una etapa polémica en nuestra historia con heridas que aún no cierran del todo. Sus paredes fueron testigos de momentos clave en nuestra historia. Pero el paso del tiempo lo condenó lenta y progresivamente a una inexorable decadencia la que culminó con un voraz incendio que dejó al desnudo parte de su esqueleto de fierro y sus vigas calcinadas transformándolo en una semi ruina emblemática enclavada en el corazón de la capital. Se trata del Edificio Diego Portales.

El edificio tiene el nombre de uno de los hombres más notables del siglo XIX, con amigos y enemigos, Diego Portales le dio una orgánica constitucional y dogmática a nuestra emergente nación independiente y mucho de su legado persiste hasta nuestros días. Sin embargo, el edificio que nos ocupa tuvo otros nombres uno de los cuales queremos rescatar al presente. Queremos rendir un homenaje a una de nuestras artistas más reconocidas en el mundo. Una mujer que vertió en sus versos el amor, la tristeza y el abandono y que murió lejos de su terruño a la que debemos un reconocimiento histórico. Es Lucila Godoy Alcayaga, conocida mundialmente por su seudónimo Gabriela Mistral.

II- LA HISTORIA DEL EDIFICIO DIEGO PORTALES.

En el año 1971 Chile se transformó en la sede de la conferencia mundial UNCTAD. Dicha conferencia programada para abril de 1972, era sin duda alguna, un evento de gran envergadura ya que significaba la presencia de ciento cuarenta países, más de tres mil delegados y prensa de todo el mundo. El Comité Técnico Asesor, designado para tales efectos, conformado por distinguidos arquitectos emitió un informe categórico: no existía en el país un edificio que reuniera las características solicitadas por Naciones Unidas y la solución era construir un edificio ad-hoc. El Comité propuso un terreno que era propiedad de la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU), donde en definitiva se ejecutó la obra y designó a cinco arquitectos provenientes de diferentes oficinas, para constituir la que se llamó Oficina Técnica UNCTAD III, a cargo del proyecto de arquitectura y el alhajamiento.

El equipo de arquitectos a cargo de tal misión tenía el desafío de conjugar las variables típicas de programa con el tiempo para proyectar, construir, alhajar y poner en uso el conjunto. Además existía otro desafío que consistía en determinar cómo se iba a reutilizar post conferencia este programa de cuarenta mil metros cuadrados y un costo de treinta millones de dólares.

Una vez terminada la Conferencia, se creó en el Edificio recién construido un Centro Cultural al que denominaron con el nombre de nuestra gran poetisa Gabriela Mistral. La Oficina Técnica abordó el estudio de adecuación de los espacios con este nuevo objetivo cultural, para lo cual contó con la asesoría de numerosos representantes de disciplinas artísticas. Se empezó a implementar esta fase del edificio, especialmente en la Placa, y hasta hoy permanece en el recuerdo de mucha gente el haber hecho uso del Casino y otros recintos abiertos al público.

El 11 de Septiembre de 1973, cambió no sólo la historia de nuestro país. El Edificio Centro Cultural Gabriela Mistral terminó abruptamente un ciclo de vida y cambió de orientación y destino abruptamente.

Como es de público conocimiento, la destrucción del Palacio de La Moneda destruida puso al nuevo gobierno en la situación de buscar un edificio adecuado para instalarse y encontró en la ex UNCTAD un espacio que le permitió disponer de oficinas (torre) y reuniones de diverso tipo (placa). Por razones inherentes a la nueva función, sufrió una mutación de carácter defensivo, cerrándose, acorazándose y mostrando una nueva expresión hosca al entorno.

Con el paso de los años, el Edificio fue rebautizado como "Edificio Diego Portales" y fue destinado al Ministerio de Defensa. Dicho Ministerio ocupaba la torre del Edificio, pero debió administrar la

emblemática placa, con permanente déficit presupuestario, lo que le impidió durante años hacer un mantenimiento adecuado a las instalaciones.

La vuelta a la democracia no alteró el destino de este edificio, el que cayó lentamente en un estado de deterioro urbano y por qué no decirlo el olvido. Sus instalaciones internas se quedaban atrás y su otrora imponente estructura se debilitaba progresivamente hasta que sobrevino lo impensado, el incendio y la preocupación transversal sobre la restauración del Edificio y una pregunta inevitable, el destino de este gigante herido.

III- LA VISIÓN DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS.

El Directorio Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile ha mostrado un profundo interés tanto en la reconstrucción del Edificio Diego Portales como en su destino futuro. Prueba de ello, es que propuso el 31 de Enero del presente año realizar un llamado a Concurso Público para determinar el futuro del edificio Diego Portales y el Desarrollo Urbano del sector.

Esta decisión la adoptó dicho gremio una vez conocido el anuncio del Gobierno sobre el traslado progresivo de las dependencias del Ministerio de Defensa hacia el Edificio de las Fuerzas Armadas en calle Zenteno.

A juicio de los profesionales, lo más adecuado es que el edificio se convierta en un Centro Cultural y, por lo tanto, que no sea vendido al sector privado, " lo que además de presentar el riesgo de un uso que dificultaría el desarrollo del área, tendría serios cuestionamientos éticos".

El Colegio de Arquitectos recordó asimismo que la construcción del recinto se financió en una parte importante gracias a donaciones internacionales y al aporte de ejecutivos, profesionales, técnicos y otros trabajadores.

Además, el edificio fue adornado, en su momento, con obras de arte aportadas por artistas chilenos de prestigio internacional, como Roberto Matta, Nemesio Antúnez, José Balmes, Roser Bru, Sergio Castillo y Gracia Barrios, entre otros.

El gremio indicó que la ubicación del Diego Portales planteó dos condicionantes de diseño, que en ese momento se cumplieron: la formación hacia el norte de una plazoleta abierta al barrio, y la apertura y transparencia del sector oriente del primer piso, donde se ubicó un comedor popular.

A juicio de los arquitectos, el cierre del edificio efectuado después del 73 ha establecido una muralla de más de dos cuadras hacia la Alameda y ha impedido el desarrollo del sector y la continuidad urbana entre el centro de la ciudad y el oriente, cuya puerta de acceso es la Plaza Italia.

Como puede apreciarse, el uso futuro del edificio y sus dependencias ya constituye una preocupación de varios sectores. Pero hay algo que se ha omitido y consiste en restituirle al edificio el nombre que en algún momento tuvo y que representa el arte, la poesía, la creatividad, la ausencia y la vida: Gabriela Mistral.

IV LA NECESIDAD DE RECONOCIMIENTO A LA FIGURA DE GABRIELA MISTRAL.

La Carta Fundamental, en su artículo 60 N° 5 señala dentro de las materias que necesariamente deben ser reguladas por ley, la forma en que puede rendirse reconocimiento y homenaje a los grandes servidores públicos, con lo cual se pone en evidencia la importancia que tiene para la República el reconocer los méritos de quienes le han servido.

Al respecto, debemos distinguir dos grandes aspectos de la vida de Gabriela Mistral,. La primera de ellas es su faceta artística. La segunda es su faceta diplomática al servicio de nuestro país.

•• GABRIELA MISTRAL. LA POETISA.

En el otoño de 1889, el 7 de abril, nació Lucila de María del Perpetuo Socorro Godoy Alcayaga, en el pueblo de Vicuña, actual Cuarta Región. Ya en el año 1904, la joven Lucila colaboró en el periódico El Coquimbo de La Serena, utilizando diferentes seudónimos, como "Alguien", "Soledad" y "Alma", para sus primeros poemas publicados, como Ensoñaciones, Carta íntima y Junto al Mar.

Para mantenerse económicamente, Lucila debía trabajar en diversos lugares. Además de escribir sus versos, se empleaba como ayudante de profesora en liceos. A los 15 años comenzó a trabajar en un liceo de La Compañía, cerca de Vicuña.

Como maestra se destacó bastante rápido. Su entusiasmo, su fantasía y la facilidad de comunicación con sus alumnos la caracterizarían como poseedora de un "don pedagógico".

Su primer gran éxito literario fuera del ámbito regional ocurrió el 12 de diciembre de 1914, cuando obtuvo la más alta distinción en los Juegos Florales de Santiago con sus Sonetos de la Muerte. A partir de entonces comenzó a utilizar el seudónimo de Gabriela Mistral. Eligió el nombre Gabriela por el poeta italiano Gabrielle D'Annunzio, que ella admiraba en esa época. Y sobre el apellido Mistral, existen diferentes versiones que lo explican: una, por el poeta Federico Mistral; y otra versión señala que Mistral proviene del nombre de un viento provenzal.

Su obra literaria fue prolífica y entre sus obras se cuentan: Sonetos de la Muerte, 1914; Desolación, 1922; Lecturas para Mujeres, 1923; Ternura, 1924; Nubes Blancas y Breve Descripción de Chile, 1934; Tala, 1938; Antología, 1941; Lagar, 1954; Recados Contando a Chile, 1957; y la obra póstuma Poema de Chile, 1967.

Algunos de sus poemas más conocidos son: Piecitos de Niño, Balada, Todas íbamos a ser Reinas, La Oración de la Maestra, El Ángel Guardián, Decálogo del Artista y La Flor del Aire.

El talento excepcional de Gabriela Mistral y su magnífica obra le significaron el otorgamiento de diversos premios. Sin duda alguna el más importante fue el obtenido el 15 de noviembre de 1945, cuando la mujer no votaba aún en nuestro país, Gabriela Mistral se convirtió en la primera poetisa y literata hispanoamericana galardonada con el Premio Nobel de Literatura. El 18 de noviembre viajó a Estocolmo a recibir esa distinción de manos del Rey Gustavo de Suecia, el 10 de diciembre de 1945.

En 1950 se le distinguió con el Premio Serra de Las Américas. Recién en el año 1951, Gabriela Mistral se hizo acreedora al Premio nacional de Literatura.

En el ámbito académico en el año 1947 recibió el título de doctor honoris causa del Milis College, Oakland, California.

•• GABRIELA MISTRAL. DELEGADA CULTURAL Y CÓNSUL.

En 1926 participó como representante de Chile, en el Instituto de Cooperación Intelectual de la Liga de las Naciones en Ginebra. Fue nombrada secretaria de una de las Secciones Americanas de esa misma organización. También estuvo en Suiza en un Congreso de Educadores en Lucarno (1927).

Al año siguiente asistió al Congreso de la Federación Internacional Universitaria de Madrid como delegada de Chile y Ecuador. Meses después le fue asignado un cargo en el Consejo Administrativo del Instituto Cinematográfico Educativo.

En 1932, Gabriela Mistral fue designada cónsul particular de libre elección, trasladándose a Génova. Una vez que declaró su posición antifascista, dejó su cargo. Pero en 1933 fue incorporada al mismo en Madrid y después en Lisboa.

Por su importante cooperación en actividades culturales, y su gran desempeño consular, en 1935, bajo el gobierno de Alessandri, se le designó cónsul de elección con carácter vitalicio, por Ley del Congreso del 4 de septiembre de ese año.

En 1936 viajó a Oporto y después a Guatemala como encargada de negocios y cónsul general. Viajó por Sudamérica con intervalos hasta 1938.

Entre 1940 y 1941 continuó con su trabajo consular. Estuvo en Niterol, Brasil. Luego se estableció en Petrópolis, en las montañas, a 75 kilómetros de la capital.

Volvió a asumir cargos diplomáticos en México en 1948, en Veracruz.

Tras recibir el Premio Nobel, Gabriela Mistral continuó sus labores consulares. En Estados Unidos asumió el Consulado de Los Ángeles, y después en Santa Bárbara.

Posteriormente viajó a Génova y a Nápoles, donde asumió otro período consular. En 1953 regresó a Estados Unidos, como cónsul en Nueva York. Ese año participó en la Asamblea de las Naciones Unidas representando a Chile.

Afectada de cáncer, la vida de Gabriela Mistral se extinguió el 10 de enero de 1957 en el Hospital General de Hampstead, en Nueva York. Sus restos fueron traídos a Chile el 19 de enero. Actualmente, yacen en el pueblo de Montegrande, en la IV Región.

Al conmemorarse 50 años de fallecimiento la Cámara de Diputados le rindió un homenaje en la sesión del 24 de Enero recién pasado.

Como puede apreciarse Gabriela Mistral no fue sólo una artista excepcional, sino que también desarrolló una prolífica carrera diplomática que es una de las áreas del servicio público. Por tanto debemos considerarla como una embajadora natural de nuestro país en el mundo de la cultura a nivel planetario y por ende merecedora del reconocimiento público que alguna vez tuvo. La denominación del Edificio ex UNCTAD como Centro Cultural Gabriela Mistral.

Como la destinación de los inmuebles fiscales se encuentra radicada en el Ministerio de Bienes Nacionales y no es el objetivo del presente proyecto pronunciarse sobre ese punto. Centramos la presente moción en restituir al actual Edificio Diego Portales un nombre que evoca la ciudad que queremos tener, abierta, creativa e interactiva, resaltando su papel de poetisa.

En virtud de las consideraciones expuestas, de lo previsto en el artículo 65 de la Constitución Política de la República de Chile, lo expuesto en el artículo 12 de la ley N° 18.918 en concordancia con el Reglamento Interno de la H. Cámara de Diputados vengo en presentar el siguiente:

PROYECTO DE LEY

"ARTÍCULO ÚNICO.- Denomínase "Edificio Poetisa Gabriela Mistral" al actual Edificio Diego Portales, ubicado en la Comuna de Santiago de la Región Metropolitana, con la finalidad de perpetuar su memoria y honrar su nombre y su contribución a la conformación del patrimonio cultural de Chile y de las letras hispanoamericanas.